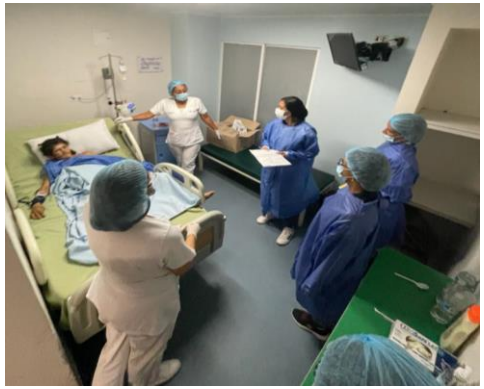
INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: un noveno pago del 21 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2023
CONTRATO N° CD-08-2023-1232

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto recuperación social de los Habitantes de la Calle del distrito de Barranquilla.
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓNES CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar acompañamiento de ingreso al programa habitantes de la calle y adaptación al medio institucionalizado, valoración inicial y seguimiento psicológico a cada uno de los beneficiaros	Durante este periodo, damos continuidad al proceso de resocialización de nuevos beneficiarios que ingresan al programa Habitantes de la calle, realizando acompañamiento de ingreso al programa y la valoración inicial con la ficha psicosocial e historia clínica, con el fin de conocer datos importantes y significativos de cada uno de ellos que nos permitan iniciarle su proceso de cambio.   

2. Realizar talleres lúdicos y reflexivos dirigidos a los beneficiarios del programa habitantes de la calle, que abarquen temas dirigidos a las diferentes problemáticas que requieran intervención.	Durante este periodo, se dio inicio al tema de **TRADICIONES NAVIDEÑAS,** dándole comienzo oficial de las festividades colombianas el día 7 de diciembre, que se celebra el Día de las Velitas, donde la noche, calles, aceras, balcones, porches y calzadas se decoran con velas y linternas de papel que iluminan las ciudades en honor a la Inmaculada Concepción. Luego se da inicio a las novenas de navidad que consiste en un oficio religioso que se repite durante nueve días sucesivos, y que termina en Nochebuena el 24 de Diciembre. Este es el día mas importante de la Navidad porque es donde las familias y amigos se reúnen para rezar la última novena y esperan a la medianoche para abrir los regalos. Para finalizar el día 31 de Diciembre donde se da final a un año y se espera el inicio de otro, siempre reunidos con familia y amigos.   

3.Realizar visitas domiciliarias a los potenciales beneficiarios del programa y aquellos a los cuales se les ubique su núcleo familiar, o que se encuentren en abandono social en clínicas u hospitales del Distrito para la valoración desde su área de experticia.	Durante este periodo, realicé visitas domiciliarias a clínicas y/o hospitales, dando informe de las realizadas a los pacientes que fueron reportados en abandono social por diferentes entidades. Al igual que seguimiento a los beneficiarios que se encuentran hospitalizados.  

4. Participar en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados.	Desde el programa habitantes de la calle, durante este periodo se siguen realizando los contactos activos con unas rutas de zonas geográficas designadas a los grupos de trabajo del programa, lo cual permitirá mayor cobertura de las zonas donde pernoctan (parques, plazas entre otras) los habitantes de la calle, realizando así la respectiva caracterización de esta población, además de entregarle la oferta institucional que desde la Secretaria de Gestión Social se les brinda, a través del programa Habitantes de la Calle.     

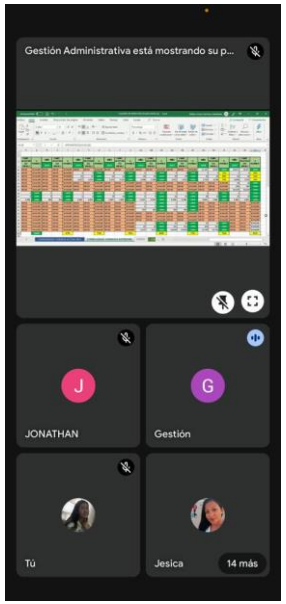
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Durante este periodo, asistí al Centro de Acogida día para realizar acompañamiento en las diferentes actividades que se realizan en el mismo como ingreso, duchas, alimentación, actividades musicalizadas, deportivas, manualidades y talleres psicosociales entre otras.    Durante este periodo asistí al centro de acogida noche para realizar acompañamiento en el ingreso de los usuarios del programa Habitantes de la calle, además de tomar registro de estos y sean ubicados en sus habitaciones   

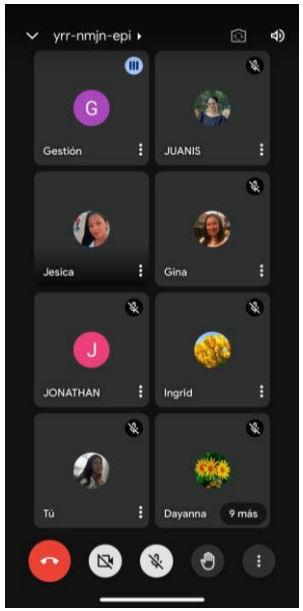
Durante este periodo se da por terminado los cursos complementarios del Sena, dirigido a los beneficiarios del hogar de paso, por medio de una ceremonia de Graduación donde sus docentes les entregan el certificado de estudios. Lo que les permitirá poner en conocimiento lo aprendido y ser nuevamente personas al servicio de la sociedad.





Durante este periodo asistí de manera virtual, a reunión organizada por el equipo de Gestión Documental de la secretaria de Gestión Social, con el fin de dar cumplimiento a los seguimientos que se vienen realizando en el archivo de Gestión documental del programa Habitantes de la Calle.





	Durante este periodo realice acompañamiento al grupo SON DE PRIMERA, en el evento City Led Integration enfocado en compartir experiencias y buenas prácticas en gestión migratoria. Animando a los invitados y regalándoles una muestra folclórica de nuestra región caribe.  

Atentamente

MAIRA GARCIA PEREZ
C.C: 1.048.204.407 de Baranoa.